

- 1 -

43036

6.

12 JUN 1906



43036

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON MANUEL PASCUAL ARRANZ, residente en VALLELADO

(Segovia)

por

UN TRICICLO MECANICO PARA FAENAS AGRICOLAS Y OTROS USOS.



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con lo que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

10 La idea que se desea proteger tiene por objeto proporcionar al público en general y a los agricultores en particular un triciclo mecánico especialmente utilizable en faenas agrícolas, que presenta notables características que la hacen muy superior a otros elementos semejantes utilizados hasta la fecha con la misma finalidad.

15 En ayuda de la descripción que vamos a hacer en el transcurso de la presente Memoria, se ha confeccionado la adjunta lámina de dibujos, habiéndose representado en la figura primera una vista en planta del triciclo y en la figura 2ª una perspectiva del mecanismo de dirección del mismo.

20 La letra A señala el motor del vehículo; la B la palanca de mando del embrague; la B' la caja de cambios; con la C, se indica el engranaje de salida del cambio, que transmite su movimiento mediante una cadena sin fin al plato dentado D, solitario de la rueda trasera; con la letra E, se muestra el tambor del freno; la letra F señala la palanca de mando del freno; la G el engranaje de entrada del cambio, que hace de embrague; la H muestra el engranaje de salida del motor; con la letra I se indica el volante de conducción del vehículo; la J señale las ruedas delanteras del mismo; la K, un arco de medio punto, dentado interiormente, y la L, en engranaje de la dirección.

30 El funcionamiento del vehículo es sencillísimo, pues



35 basta poner en marcha el motor A, para que a través de los elementos transmisores H (engranaje de salida del motor), G (engranaje de entrada del cambio), B' (caja de cambios), C (engranaje de salida del cambio) y D (plato dentado), se ponga en movimiento la rueda trasera del triciclo que, como se ve, es de mayor tamaño que las delanteras, permitiendo al vehículo un amplio desplazamiento.

40 Aunque en la figura primera se ha representado una sola cadena de transmisión, ésta se efectúa mediante un número de ellas apropiado a la fuerza que hay que desarrollarse.

45 Por lo que hace al mecanismo de dirección, su funcionamiento se deduce claramente de la contemplación de la figura segunda de los dibujos, ya que basta accionar el volante I para que el engranaje L, a través del arco de medio punto dentado K, transmite su movimiento a las ruedas delanteras J.

50 El conjunto de los diversos elementos citados, va montado en un chasis de tubo de hierro u otro material adecuado, en forma de cruz, pudiéndose embellecer el conjunto mediante la adición de manguetas y tapacubos en las ruedas delanteras o incluso cerrándolo el vehículo.

55 En el triciclo que nos ocupa, pueden montarse todos los motores de riego con sus correspondientes bombas y mangueras, pudiendo trasladarse por su propio impulso a las tierras con facilidad y regar desde el mismo vehículo.

60 También sirve de tractor para transportar un remolque o mover un trillo, pudiéndose aplicar asimismo tres binadores en las tres ruedas, de tal manera que coincidan con tres surcos.

Para el caso de trillar, se puede acoplar en la rueda



12 JUL

de atrás una rueda de cuchillas, que cortaría los pejes y haría más fácil el avance.

65

Las ventajas que han de derivarse de la utilización del nuevo vehículo son de gran consideración, ya que por una parte se trata de un triciclo de fabricación sencillísima y, por otra, los innumerables usos a que puede destinarse garantizan su eficaz rendimiento, por lo que ha de ser muy solicitado, especialmente en los medios campesinos.

70

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

75

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recae sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Un triciclo mecánico para faenas agrícolas y otros usos, caracterizado porque está constituido esencialmente por un chasis de material apropiado, en forma de cruz, con dos ruedas delanteras y una trasera, sobre el cual va montado el motor, la caja de cambios y los correspondientes engranajes que, mediante una cadena sin fin, transmiten las revoluciones a la rueda trasera del vehículo, disponiendo para la regulación de la marcha de los correspondientes palancas de mando del embrague y de freno, siendo proporcional el número de cadenas de transmisión a la fuerza que haya de desarrollarse.

85

90

2ª.- Un triciclo, según la reivindicación primera, caracterizado porque el mecanismo de dirección consiste en un volante dotado de una rueda dentada en su extremo inferior y un arco de medio punto interiormente, que transmite el movimiento del volante a las ruedas delanteras.



95

3ª.- Un triciclo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque lleva montados todos los motores de riego, con sus correspondientes bombe y mangueras, trasladándose por su propio impulso a las tierras de trabajo, que se riegan desde el mismo vehículo.

100

4ª.- Un triciclo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque lleva acoplado en la parte posterior un remolque para el transporte.

105

5ª.- Un triciclo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque dispone de tres binadores acoplados en las tres ruedas, de tal manera que coincidan con tres surcos del terreno.

110

6ª.- Un triciclo, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la rueda de atrás lleva acoplada, en caso de trilla, una rueda de cuchillos para cortar la paja y hacer más fácil el avance.

115

7ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicite, UN TRICICLO MECANICO PARA FAENAS AGRICOLAS Y OTROS USOS.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de julio de 1954

ALFONSO UNGRIA

43036

FIG. 1.

123

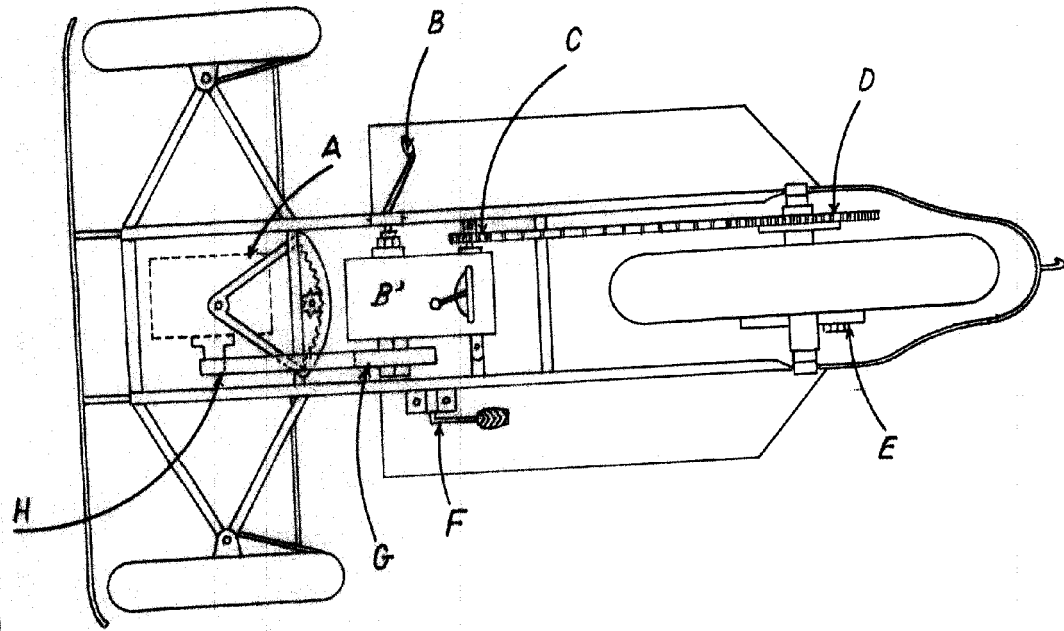
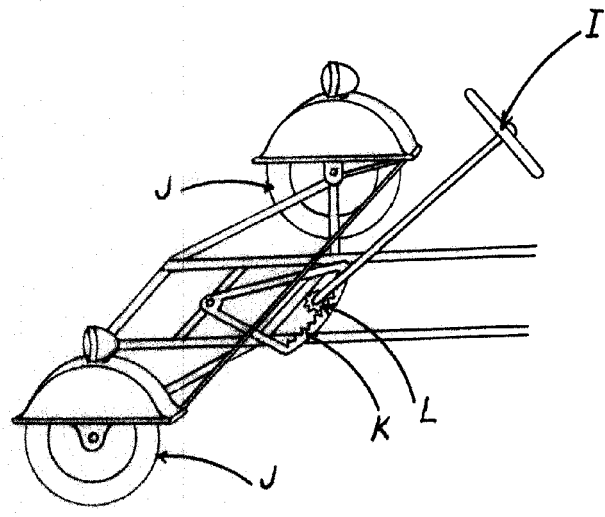


FIG. 2ª



ESCALA VARIABLE
MADRID 12 DE julio DE 1954
ALFONSO ENGRÍA